

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE  
COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION,  
AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS  
DE "CREDITOS Y COBRANZAS MEMORA CIA. LTDA.  
EN  
LIQUIDACION".

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de "CREDITOS Y COBRANZAS MEMORA CIA. LTDA. EN LIQUIDACION", se otorgó en la ciudad de Manta el 20 de abril de 1989 ante la Notaría Primera del cantón Manta; ha sido aprobada por el señor intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. Jorge Delgado Rivadeneira, mediante Resolución No. 89.4.2.1.0064 de 08 de junio de 1989

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el Dr. Medardo Mora Solórzano, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Manta.

3. Por haberse superado las causales que motivaron la disolución y liquidación y encontrarse inscrita la Resolución No. 00575 del 10 de mayo de 1985 la compañía se reactiva.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/. 5.000.00 en numerario y S/. 1.000.000.00 por capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Dr. Medardo Mora Solórzano, Stella Sierra de Mora, Alfredo Sierra Escalante e Ing. Oliver Mora Solórzano.

6. Como consecuencia del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, el que dirá: "ARTICULO SEXTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES CINCO MIL SUCRES ( S/. 2.005.000.00) íntegramente suscrito y pagado. El capital social está dividido en dos mil cinco participaciones de un mil sucres cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Portoviejo, a 08 de junio 1989

Abgdo. MARIO A. SANTOS SUAREZ  
Secretario Abogado



PORTUARIA  
ANTA

o en general que a  
e fecha laborará en  
es, desde las 08h00  
perjuicio de que el  
ones continúe aten-  
al movimiento por-

Junio 7 de 1989

CIA GENERAL

e Oportunidad

vevo por primera vez en Manta  
S DE NOVIAS exclusivos desde

en FARMACIA 4 DE NOVIEMBRE